

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COSTECAM CIA. LTDA.**

LLEVADA A CAVO EL 5 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 08:30 se reúne el 100% del capital pagado de la Compañía COSTECAM CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la calle Juan González N y Juan Pablo Sanz, de esta ciudad, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTE	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PORCENTAJE (%)
Mariana de las Mercedes Moscoso Montaña	120	120.00	120.00	30%
Rubén Darío Moscoso Montaña	280	280.00	280.00	70%
		US\$ 400.00	US\$ 400.00	100%

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Preside la Junta la señora Mariana Moscoso y actúa como Secretario de Junta Rubén Moscoso, por decisión de los socios.

Una vez detallada la lista de los socios presentes se acogen lo establecido en la Ley de Compañías y se instala la Junta General Extraordinaria de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016

Una vez instalada la sesión y para continuar con el orden de la convocatoria el Gerente General pone a consideración los Estados Financieros del año 2016, para lo cual se presenta el Estado Financiero, El Estado de Resultados, La Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y la Conciliación Tributaria, documentos que se adjuntan a la presente acta.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 10:30 y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



Marlana Moscoso Montaña
PRESIDENTA DE JUNTA



Rubén Moscoso Montaña
SOCIO



Mariana Moscoso Montaña
SOCIA



Rubén Moscoso Montaña
SECRETARIO DE JUNTA